

REQUISITOS ASCENSO EN EL ESCALAFON DOCENTE 2277

- TODOS LOS ASCENSOS REQUIEREN:
- 1. Formato de Ascenso H04.01.F01 /2013
 - 2. cuando el Ascenso requiere créditos estos deben estar Inscritos y aprobados por el comité Territorial de capacitación docente del Tolima.
 - 3. LA HOMOLOGACIÓN DE ESTUDIOS POR ESPECIALIZACIÓN SON VÁLIDOS POR CRÉDITOS PARA ASCENSO: Cuando el docente este cursando actualmente el pregrado o posgrado en educación y haya aprobado satisfactoriamente la formación, parcial correspondiente a 2 semestres o un año académico completo, (Certificación de la universidad que está matriculado, cursando y no se ha graduado)
 - 4. ESPECIALIZACIÓN: Ascenso por mejoramiento equivale a 3 años de experiencia docente para ascenso.(copia acta de grado

GRADO TITULO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
BACHILLER PEDAGOGICO		2 AÑOS	3 AÑOS 5 CURSOS	3 AÑOS	3 AÑOS 6 CURSOS	3 AÑOS	4 AÑOS 7 CURSOS	3 AÑOS						
PERITO O EXPERTO EN EDUCACION		ASCENSO X TITULO	3 AÑOS	3 AÑOS 5 CURSOS	4 AÑOS	3 AÑOS 6 CURSOS	4 AÑOS	4 AÑOS 7 CURSOS						
NORMALISTA SUPERIOR				ASCENSO POR TITULO	3 AÑOS	3 AÑOS 5 CURSOS	4 AÑOS	3 AÑOS 6 CURSOS	3 AÑOS	4 AÑOS 7 CURSOS				
TECNOLOGO EN EDUCACION					ASCENSO POR TITULO	3 AÑOS	3AÑOS 5 CURSOS	4 AÑOS	3 AÑOS 6 CURSOS	3 AÑOS	4 AÑOS 7 CURSOS			
PROFESIONAL CON TITULO UNIVERSITARIO						ASCENSO POR TITULO	3 AÑOS	3 AÑOS 5 CURSOS	3 AÑOS	3 AÑOS 6 CURSOS	3 AÑOS	4 AÑOS 7 CURSOS	3 AÑOS 7 CURSOS	2 AÑOS- NO EXCLUSION EN EL ESCALAFON- POSTGRADO
LICENCIADO EN EDUCACION							ASCENSO POR TITULO	3 AÑOS	3 AÑOS 5 CURSOS	3 AÑOS	3 AÑOS 6 CURSOS	4 AÑOS	3 AÑOS 7 CURSOS	2 AÑOS- EXCLUSION EN EL ESCALAFON- POSTGRADO

5. PARA EL GRADO 14: Es necesario la copia del acta de grado de especialización, la idoneidad de esta para el grado 14 del Ministerio de Educación Nacional, la cual se baja de internet www.mineducacion.gov.co, Si es ascenso por obra en reemplazo del posgrado se anexa solamente la resolución por medio del cual la Secretaria de Educación aprobó la obra.